

INTERÉS DE GUATEMALA POR CONOCER EXPERIENCIA MEXICANA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA



- Delegación guatemalteca se prepara para instrumentar la Ley de Acceso a la Información en su país
- El IFAI aportará su experiencia

El Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) y el gobierno de Guatemala impulsan el establecimiento de una alianza con el objeto de promover el intercambio de cooperación en materia de acceso a información.

Este jueves y viernes una delegación de 28 integrantes del gobierno guatemalteco, encabezada por el Vicepresidente de la República de Guatemala, Rafael Espada, visitó el Instituto con el propósito de conocer la experiencia de México en torno a la transparencia y el acceso a información y dar inicio a la alianza y cooperación respecto a metodologías, instrumentos tecnológicos y de capacitación, entre otros.

El Comisionado Presidente Alonso Lujambio Irazábal manifestó que el IFAI está en la mejor disposición de aportar "nuestra experiencia en materia de transparencia y acceso a la información, la cual pondremos a su disposición".

Dijo que "nos entusiasma enormemente que en los últimos meses, respecto de la visión que tenemos de nuestros países vecinos y hermanas repúblicas latinoamericanas, saber el modo en que Guatemala arranca esta importante experiencia para su democracia".

Lujambio Irazábal señaló que sin duda aprenderemos de la experiencia guatemalteca en materia de transparencia, ya que aseguró que la transparencia se suma al ejercicio democrático de las naciones.

En su oportunidad, Rafael Espada, Vicepresidente de la República de Guatemala, comentó que es importante aprender de la experiencia mexicana en materia de transparencia, "creo que vamos a poder hacer un gran proyecto de cooperación, es importante no sólo para Guatemala, sino para toda América Latina; es un ejemplo que hay que seguir en todo el mundo, fincado en la transparencia como base del concepto humano y del respeto a la Ley".

En tanto, Rosa María de Frade, Diputada del Congreso de la República de Guatemala, indicó que el contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de México impulsó la iniciativa de Ley de Acceso en su país, donde está incluido el principio de máxima publicidad y no se requiere que el solicitante demuestre interés jurídico.

Aseguró que el intercambio con el IFAI es enriquecedor. El gobierno guatemalteco quiere instrumentar una herramienta electrónica que sirva a la ciudadanía donde prevalezca la transparencia, sobre todo en la Contraloría, encargada de dar cuenta de los procesos de fiscalización.

En el marco de la visita de dos días, se trabajó en la posibilidad de signar un convenio de cooperación entre la vicepresidencia de la República de Guatemala y el IFAI. Se establece que el Instituto podría dar apoyo técnico y la transferencia de conocimientos en sistemas electrónicos para que Guatemala desarrolle su sistema electrónico de solicitudes de información.

También se analizó que el acuerdo podría incluir la capacitación de servidores públicos, el intercambio de buenas prácticas en manejo de archivos y clasificación de documentos.

Durante las mesas de trabajo, los funcionarios guatemaltecos conocieron la naturaleza jurídica de los órganos de transparencia que operan en México y también recibieron una amplia explicación sobre la operación de las distintas herramientas con que cuenta la sociedad para acceder a la información como son el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), el buscador *Zoom*, y el sistema de solicitudes de información INFOMEX.

El segundo día de labores, funcionarios del IFAI explicaron a los visitantes la importancia de la organización de los archivos y la protección de los datos personales; la necesidad de capacitación de los servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil, universitarios y periodistas, así como la promoción y difusión del derecho de acceso a la información con el objeto de que la sociedad pueda conocerlo y hacerlo efectivo.